

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1395** *AGROPECUARIA PAJARITOS, S.A.*

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 19 de marzo de 2018 acordó, por unanimidad, eliminar la autocartera de la sociedad mediante la amortización de las 1.175 acciones que adquirió con cargo a reservas libres y por consiguiente, reducir el capital en 7.061,75 euros, quedando fijado en 62.413,85 euros, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos.

Conforme a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta acordó dotar una reserva indisponible con cargo a la reserva de libre disposición por cuantía igual a la reducción de capital, por lo que queda excluido el derecho de oposición de los acreedores de la sociedad.

Madrid, 19 de marzo de 2018.- El Administrador único.

ID: A180021645-1